

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CINCUENTA Y SEIS MIL ONCE (56.011)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04)** de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD 2.240,44)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2486**, de fecha 10 de noviembre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CINCUENTA Y SEIS MIL ONCE (56.011)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD 2.240,44)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2487**, de fecha 10 de noviembre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CINCUENTA Y SEIS MIL ONCE (56.011)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04)** de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD 2.240,44)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2488**, de fecha 10 de noviembre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="180 1514 821 1545">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="326 1770 708 1837">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="889 1514 1450 1612">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1032 1770 1304 1837">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (3.754)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD 150,16)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2184**, de fecha 5 de abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

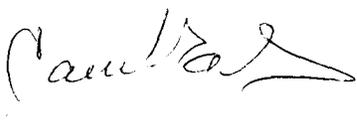
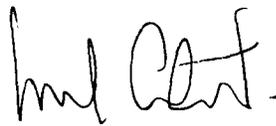
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SETECIENTAS VEINTE Y SEIS MIL NUEVE (726.009)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **VEINTE Y NUEVE MIL CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (USD 29.040,36)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2215**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

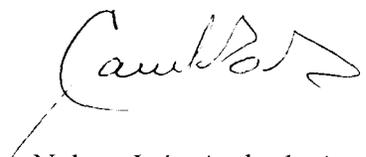
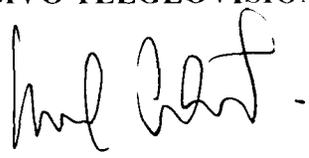
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SIETE MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS UNA (7'007.401)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUATRO CENTAVOS (USD 280.296,04)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2224**, de fecha 5 de Abril de 2007. en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

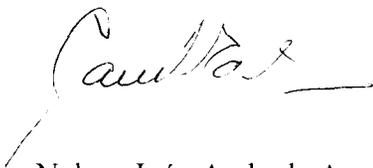
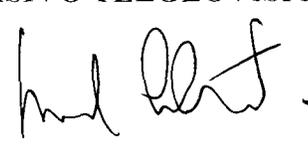
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (34.885)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA CENTAVOS (USD 1.395,40)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2228**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p>Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p>Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p>Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p>Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO (3.754)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD 150,16)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2238**, de fecha 5 de abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
 Carlos Antonio Mantilla Batlle
 Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
 Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A., CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO (55.208)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL DOSCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (USD 2.208,32)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2268**, de fecha 5 de abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="224 1465 862 1497">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="305 1759 732 1824">/ Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="919 1465 1474 1566">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1057 1759 1333 1824">Ariel Dario Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

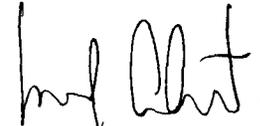
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS (111.652)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHO CENTAVOS (USD 4.466,08)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2325**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

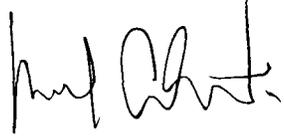
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (37.500)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.500,00)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2335**, de fecha 05 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="170 1436 808 1465">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="316 1692 695 1759">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="878 1436 1437 1537">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1019 1692 1295 1759">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS TRES (46.203)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DOCE CENTAVOS (1.848,12)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2350**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p>Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p>Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p>Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p>Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO (107.424)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 4.296,96)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2379**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="168 1482 808 1514">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="315 1740 695 1806">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="878 1482 1438 1583">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1019 1740 1295 1806">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO (67.975)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2.719,00)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2380**, de fecha 5 de abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="131 1262 789 1297">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="292 1512 673 1583">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="857 1262 1414 1365">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="998 1512 1274 1583">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

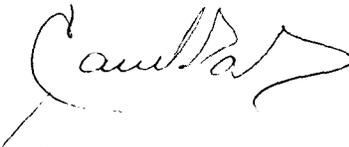
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (67.975)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2.719,00)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2381**, de fecha 5 de Abril de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CINCUENTA Y UN MIL SETECEINTOS NOVENTA Y TRES (51.793)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (USD 2.071,72)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2419**, de fecha 07 de Noviembre de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (51.792)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 2.071,68)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2420**, de fecha 7 de noviembre de 2007, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

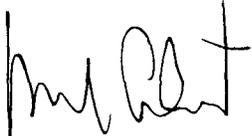
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS (153.616)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y CUATRO (USD 6.144,64)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2430**, de fecha 6 de julio de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="170 1444 812 1480">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="316 1701 698 1770">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="876 1444 1437 1543">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1023 1701 1299 1770">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

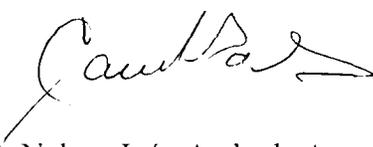
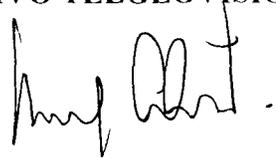
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO (76.808)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **TRES MIL SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (USD 3.072,32)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2431**, de fecha 06 de Julio de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO (76.808)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) valor nominal cada una, por un valor total de **TRES MIL SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (USD 3.072,32)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2432**, de fecha 06 de Julio de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="178 1480 828 1522">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="324 1732 714 1806">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="885 1480 1453 1585">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1031 1732 1315 1806">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS QUINCE (153.615))** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA CENTAVOS (USD 6.144,60)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2433**, de fecha 06 de Julio de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="199 1461 841 1493">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="347 1717 724 1787">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="911 1461 1468 1562">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1052 1717 1325 1787">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y TRES (62.543)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL QUINIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD 2.501,72)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2445**, de fecha 16 de diciembre de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="175 1444 818 1478">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="323 1703 703 1770">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="883 1444 1446 1549">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1024 1703 1304 1770">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
 Carlos Antonio Mantilla Batlle
 Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
 Ciudad.

De mi consideración:

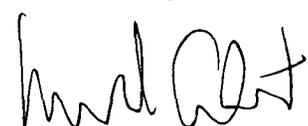
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y TRES (62.543)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL QUINIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD 2.501,72)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2446**, de fecha 16 de diciembre de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p>Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p>Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p>Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p>Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

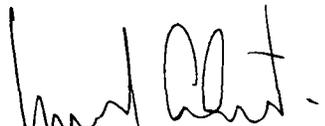
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO (62.544)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL QUINIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 2.501,76)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2447**, de fecha 16 de diciembre de 2009, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="207 1465 846 1501">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="354 1722 730 1793">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="917 1465 1474 1570">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1055 1722 1331 1793">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

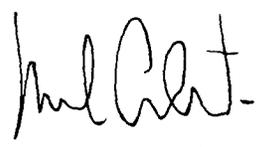
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS VEINTE Y NUEVE (49.629)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04)** de valor nominal cada una, por un valor total de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD 1.985,16)**, constantes en el **TÍTULO N.º. 2449**, de fecha 30 de agosto de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="235 1472 878 1507">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="381 1732 764 1795">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="943 1472 1511 1577">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1084 1732 1365 1795">Ariel Dario Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

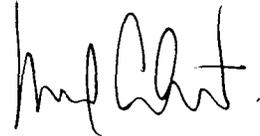
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS VEINTE Y NUEVE (49.629)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD 1.985,16)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2450**, de fecha 30 de agosto de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

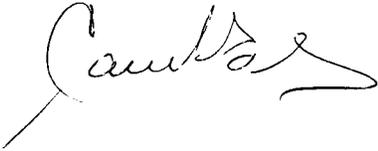
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS VEINTE Y NUEVE (49.629)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DIECISÉIS CENTAVOS (USD 1.985,16)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2451**, de fecha 30 de Agosto de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="217 1488 857 1520">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="363 1747 743 1812">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="927 1488 1485 1591">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1068 1747 1344 1812">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TRES (174.303)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DOCE CENTAVOS (USD 6.972,12)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2455**, de fecha 20 de Octubre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="196 1478 837 1507">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="342 1736 722 1799">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="906 1478 1466 1577">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1047 1736 1321 1799">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES (174.303)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON DOCE CENTAVOS (USD 6.972,12)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2456**, de fecha 20 de octubre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="170 1457 808 1486">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="318 1713 695 1778">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="878 1457 1438 1556">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1019 1713 1295 1778">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 1^{er} de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS TRES (174.303)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04)** de valor nominal cada una, por un valor total de **SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DOCE CENTAVOS (6.972,12)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2457**, de fecha 20 de noviembre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="147 1478 789 1514">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="293 1734 673 1801">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="857 1478 1417 1581">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="997 1734 1273 1801">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

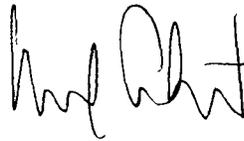
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** de **TRECE MIL SETECIENTAS TREINTA Y SIETE (13.737)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 549,48)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2458**, de fecha 22 de noviembre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="185 1524 824 1556">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="332 1780 711 1850">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="894 1524 1453 1625">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1036 1780 1312 1850">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

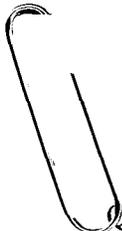
JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TRECE MIL SETECIENTAS TREINTA Y SIETE (13.737)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 549,48)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2459**, de fecha 22 de Noviembre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="167 1482 805 1514">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="313 1738 691 1803">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="875 1482 1433 1583">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1018 1738 1292 1803">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE (13.737)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 549,48)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2460**, de fecha 22 de Noviembre de 2010, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="194 1522 844 1564">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="341 1774 714 1850">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="893 1522 1477 1627">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1039 1774 1347 1850">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. OCHOCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTAS UNA (853.901)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUATRO CENTAVOS (USD 34.156,04)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2467**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. VEINTE MILLONES NOVECIENTAS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (20'921.272)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 836.850,88)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2468**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  / Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 13 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

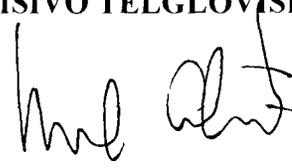
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. VEINTE MILLONES NOVECIENTAS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (20'921.272)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 836.850,88)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2469**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="138 1507 776 1539">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="284 1768 662 1833">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="844 1507 1404 1612">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="987 1768 1263 1833">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. TRECE MILLONES SEISCIENTAS DOS MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS (13'602.682)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 544.107,28)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2470**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p>Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p>/ Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p>Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p>Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

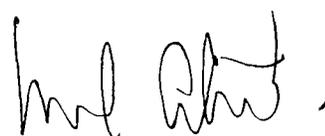
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE (81.089)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 3.243,56)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2471**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

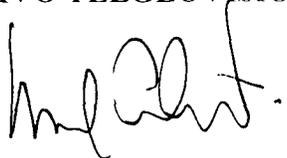
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** **CUATROCIENTAS CATORCE MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y UNA (414.751)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUATRO CENTAVOS (USD 16.590,04)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2472**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

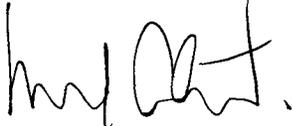
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. DOSCIENTAS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SIETE (232.107)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y OCHO CENTAVOS (USD 9.284,28)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2473**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="207 1478 850 1507">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="358 1734 735 1799">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="919 1478 1479 1577">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1060 1734 1336 1799">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA (104'624,460)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04)** de valor nominal cada una, por un valor total de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA CENTAVOS (USD 4'184.978,40)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2474**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="170 1501 820 1537">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="316 1753 706 1824">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="885 1501 1453 1606">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1023 1753 1307 1824">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

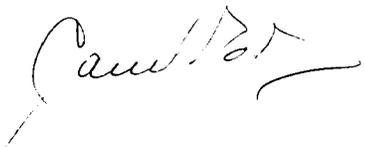
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. VEINTE Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO (26'697.545)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **UN MILLÓN SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA CENTAVOS (USD 1'067.901,80)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2475**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="152 1514 792 1549">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="292 1774 678 1841">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="857 1514 1422 1619">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="998 1774 1279 1841">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. CIENTO SIETE MIL SETECIENTAS VEINTE Y CUATRO (107.724)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 4.308,96)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2476**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y SIETE (66.497)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 2.659,88)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2477**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="159 1478 802 1514">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="305 1738 688 1801">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="870 1478 1430 1583">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1013 1738 1289 1801">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

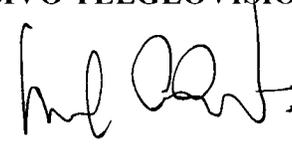
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. OCHO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (8.249)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 329,96)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2478**, de fecha 20 de marzo de 2013. en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="159 1457 800 1488">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="305 1713 683 1780">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="867 1457 1427 1560">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1008 1713 1284 1780">Ariel Darío Lambert Apoderado Especial</p>



Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

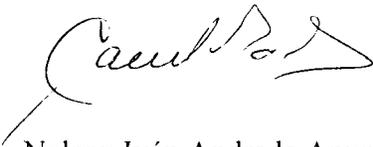
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. DOS MIL DOSCIENTAS VEINTE Y SEIS (2.226)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUATRO CENTAVOS (USD 89,04)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2479**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
<p data-bbox="215 1423 854 1455">Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla</p>  <p data-bbox="362 1680 740 1747">Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial</p>	<p data-bbox="924 1423 1482 1528">Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.</p>  <p data-bbox="1063 1680 1341 1747">Ariel Dario Lambert Apoderado Especial</p>

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** ONCE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTAS SETENTA Y SIETE (11'472.577) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHO CENTÁVOS (USD 458.903,08)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2480**, de fecha 20 de marzo de 2013, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

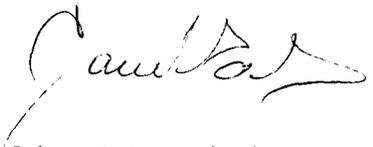
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. UN MILLÓN CUATROCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (1'424.293)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD 56.971,72)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2483**, de fecha 2 de octubre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

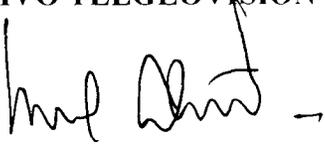
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.** UN MILLÓN CUATROCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (1'424.293) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (USD 56.971,72)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2484**, de fecha 2 de octubre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Antonio Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informo a Usted que:

JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA, debidamente representado por el señor Nelson Iván Andrade Apunte, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. UN MILLÓN CUATROCIENTAS VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y DOS (1'424.292)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0.04) de valor nominal cada una, por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (USD 56.971,68)**, constantes en el **TÍTULO NO. 2485**, de fecha 2 de octubre de 2014, en la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIA
Por Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla  Nelson Iván Andrade Apunte Apoderado Especial	Por TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.  Ariel Darío Lambert Apoderado Especial

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION

CADENA GUADANA 170381374-0

APELLIDOS Y NOMBRES ACQUAVINA MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ESPOSA MANTILA GUADALUPE

FECHA DE EMISION 1999-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MONICA
GUARDERAS VALLEJO



INSTRUCCION BACHILLERATO EMPLEADO V2243V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ACQUAVINA MAURICIO SA...
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MANTILA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 2014-04-28
FECHA DE EXPIRACION 2021-04-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA 170427699-5

APPELLIDO Y NOMBRES
GUARDERAS VALLEJO
MONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENI CAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1971-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JORGE FABRIZIO S
ACQUAVIVA M



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO PARTICULAR **V1343V2242**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARDERAS JOSE FERNANDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO ALICIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-28

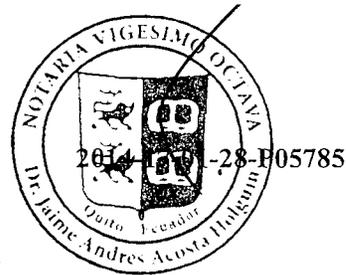
Paulina
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

Hosana Acuña
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

00184125



SISTEMA NOTARIAL



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

EXTRACTO

Escritura No.	2014-17-01-28-P05785	No. De Fojas	4			
ACTO O CONTRATO						
PODER ESPECIAL						
FECHA						
15/12/2014 14:59						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/Razón Social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	Jorge Fabrizio Samele Acquaviva Mantilla	Cédula de Ciudadanía/ Pasaporte	170381374-9	Ecuatoriana	Mandante	
Persona Natural	Mónica Guarderas Vallejo	Cédula de Ciudadanía/ Pasaporte	170427699-5	Ecuatoriana	Mandante	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón Social	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	Nelson Iván Andrade Apunte	Cédula de Ciudadanía/ Pasaporte	-----	-----	Mandatario	
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL						
UBICACIÓN						
Provincia	Cantón	Parroquia	Dirección			
PICHINCHA	QUITO		QUITO			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
INDETERMINADA						


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
ES

2014	#F	17	01	28	P05785
------	----	----	----	----	--------

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: LOS CONYUGES: SEÑORES: JORGE FABRIZIO SAMELE

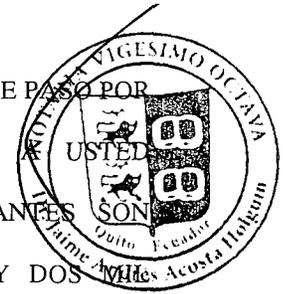
ACQUAVIVA MANTILLA Y MÓNICA GUARDERAS VALLEJO

A FAVOR DE: EL SEÑOR NELSON IVÁN ANDRADE APUNTE

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DE ESTE CANTÓN, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA LOS CONYUGES: SEÑORES: JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA Y MÓNICA GUARD ERAS VALLEJO, POS SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SI, RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE PASO POR ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SUS CEDULAS DE CIUDADANIA, CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA EL PODER ESPECIAL, QUE SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: OTORGANTES.-** JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA Y MÓNICA GUARDERAS VALLEJO, MAYORES DE EDAD, CIUDADANOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, PORTADORES DE LAS CÉDULAS DE CIUDADANÍA NO. UNO SIETE CERO TRES OCHO UNO TRES SIETE CUATRO NUEVE (170381374-9) Y UNO SIETE CERO CUATRO DOS SIETE SEIS NUEVE NUEVE CINCO (170427699-



5) RESPECTIVAMENTE, RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y DE PASO POR ESTA CIUDAD (EN ADELANTE REFERIDOS COMO LOS "MANDANTES"), MANIFIESTAN: **SEGUNDA ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.** LOS MANDANTES PROPIETARIOS DE DOSCIENTAS CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS SETENTA Y DOS (214'182.072) ACCIONES, EN EL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO EL COMERCIO C.A.; Y, **DOS PUNTO DOS.** LOS MANDANTES TIENEN PLENA VOLUNTAD PARA OTORGAR EL PRESENTE PODER. **TERCERA: FACULTADES.-** LOS MANDANTES OTORGAN A FAVOR DEL SEÑOR NELSON IVÁN ANDRADE APUNTE, MAYOR DE EDAD, CIUDADANO ECUATORIANO (EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "MANDATARIO"), EL SIGUIENTE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, CUAL EN DERECHO SE REQUIERE, DE MANERA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS MANDANTES, EL MANDATARIO PUEDA: **UNO)** SUSCRIBIR EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES, MEDIANTE EL CUAL LOS MANDATARIOS VENDEN Y ENAJENAN A PERPETUIDAD, TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE POSEEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO EL COMERCIO C.A. ASÍ COMO, RUBRIQUE TODOS LOS ANEXOS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES; **DOS)** CEDER Y TRASFERIR LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES QUE POSEEN LOS MANDATARIOS EN GRUPO EL COMERCIO C.A., A FAVOR DE TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A., CONSTANTES EN LOS TÍTULOS DE ACCIÓN QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN; DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (2268), DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE (2467), DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO (2468), DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE (2469), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA(2470), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO(2471), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS (2472), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES (2473), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO (2474), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO(2475), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS (2476), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE (2477), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO (2478), DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE (2479), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (2480), DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (2184), DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (2238), DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (2445), DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (2446), DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (2447), DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (2380), DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (2420),

DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA(2430), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (2486), DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (2449), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (2456), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (2458), DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE(2379), DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO(2431), DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS (2432), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (2488), DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO (2335), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (2450), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (2457), DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA (2460), DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO (2228), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (2483), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (2484), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO(2485), DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO (2325), DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO (2224), DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (2350), DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE (2215), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (2459), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (2455), DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES (2433), DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE (2419), DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (2381), DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNIO (2451), DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (2487), ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO, MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS NOTAS DE CESIÓN Y NOTIFICACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL; **TRES.** SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO NECESARIO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACCIONES; SEAN ESTOS, PERO SIN LIMITARSE A: RECIBOS, DECLARACIONES, CONTRATOS DE PRENDA, ETC. **CUATRO.** SUSCRIBIR CUALQUIER DOCUMENTO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES A FAVOR DE TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A. **CUARTA: RATIFICACIÓN.-** EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, EL MANDATARIO ESTÁ AUTORIZADO PARA FIRMAR TALES DOCUMENTOS, CELEBRAR TALES CONTRATOS, EN EJERCICIO DE SU CAPACIDAD QUE CREA CONVENIENTES, SUFICIENTES O NECESARIOS O APROPIADOS EN CONEXIÓN A ELLO. ADEMÁS, EL MANDATARIO ESTÁ CAPACITADO PARA FIRMAR, CELEBRAR Y DESPACHAR EN REPRESENTACIÓN DE LOS MANDANTES, CUALQUIER DOCUMENTO QUE CREA CONVENIENTE DENTRO DE SU CAPACIDAD PARA PROTEGER LOS INTERESES DE LOS MANDANTES. **QUINTA: REVOCATORIA.-** LOS MANDATARIOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTE PODER, REVOCAN EL PODER

OTORGADO AL MANDANTE EL VEINTE Y TRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATROVEINTA Y CINCO (2014), OTORGADO ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DONDE SE ENCONTRA EL SEÑOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE QUEDA RATIFICADOS POR ESTE INSTRUMENTO, LOS ACTOS O LOS CONTRATOS QUE EL MANDATARIO HAYA REALIZADO EN REPRESENTACIÓN DE LOS MANDANTES, ANTES DE LA REVOCATORIA DE SUS FACULTADES. USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE RIGOR, E INCORPORAR LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA ABOGADA EVELYN LÓPEZ DE SÁNCHEZ, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO NUMERO DE MATRICULA PROFESIONAL UNO NUEVE CUATRO NUEVE, PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO LO CUAL DOY FE.



SR. JORGE FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA
C.C. 170381374-9

SRA. MÓNICA GUARDERAS VALLEJO
C.C. 170427699-5


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUARDERAS VALLEJO
MONICA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO **1971-10-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
JORGE FABRIZO SAMELE
ACQUAVIVA MANTILLA

No. **170427699-5**

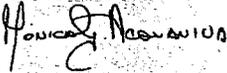



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR** V1343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARDERAS JOSE FERNANDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO ALICIA DEL ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-24



 00127110

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 170427699-5 000-0000
GUARDERAS VALLEJO MONICA

NO EMPADRONADO USD: 0
 DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PICHINCHA - 00693
4081794
 400177A 040170014 11-00-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA: **170381374-9**

APellidos y Nombres: **ACQUAVIVA MANTILLA JORGE FABRIZIO SAMELE**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA - QUITO**

Fecha de nacimiento: **1969-08-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **Casado**

MONICA GUARDERAS VALLEJO

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

V2343V4222

APellidos y Nombres del Padre: **ACQUAVIVA MAURIZIO SAMELE**

APellidos y Nombres de la Madre: **MANTILLA GUADALUPE**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-04-28**

Fecha de Expiración: **2021-04-28**

Director General: *[Signature]*

Firma del Cónyuge: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
170427699-5 000 - 0000
GUARDERAS VALLEJO MONICA

NO EMPADRONADO USD: 0

DELECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00683

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL CUAL COMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN dos FOLIOS (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO una FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE MI CARGO, CONFORME A LA LEY

QUITO 15 DE Diciembre DEL 2014

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR



93

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **PODER ESPECIAL**, OTORGADA POR: **JORGE**
FABRIZIO SAMELE ACQUAVIVA MANTILLA Y MÓNICA GUARDERAS VALLEJO. A
FAVOR DE: **NELSON IVAN ANDRADE APUNTE**. FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN,
QUITO A, 15 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Jaime Andrés Acosta Holguín



NOTARIO 28 1

[Handwritten signature]
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
ES



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
 IDENTIFICATION DIVISION
 WASHINGTON, D. C. 20535
 NAME: GITA MARIA IONTEVICIUS
 ALIEN IDENTIFICATION NUMBER: A19022912
 DATE OF BIRTH: 11/08/1954
 SEX: F
 HAIR: BRN
 EYES: BRN
 HEIGHT: 5-00
 WEIGHT: 110
 BUILD: M
 COMPLEXION: F
 MARKS:

IDENTIFICATION NUMBER: A19022912
 FBI IDENTIFICATION CARD



FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
 IDENTIFICATION DIVISION
 WASHINGTON, D. C. 20535
 NAME: GITA MARIA IONTEVICIUS
 ALIEN IDENTIFICATION NUMBER: A19022912
 DATE OF BIRTH: 11/08/1954
 SEX: F
 HAIR: BRN
 EYES: BRN
 HEIGHT: 5-00
 WEIGHT: 110
 BUILD: M
 COMPLEXION: F
 MARKS:

IDENTIFICATION NUMBER: A19022912
 FBI IDENTIFICATION CARD

IDENTIFICATION NUMBER: A19022912
 FBI IDENTIFICATION CARD



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792480426001
RAZON SOCIAL: TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PONCE PÉREZ DIEGO FERNANDO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/01/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 10/10/2013
FEC. INSCRIPCION: 21/01/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INSTALAR, OPERAR, EXPLOTAR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

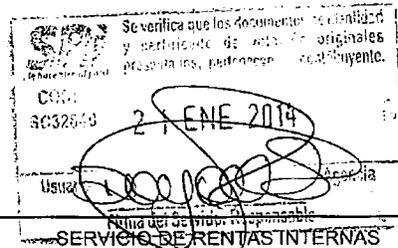
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA Número: E4-41 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: ED. PATRIA Piso: 10 Oficina: 1001 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 022562680 Email: diegoponceperez@bustamante.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DMSM090512 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 21/01/2014 13:23:30

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792480426001
RAZON SOCIAL: TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO
TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 21/01/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

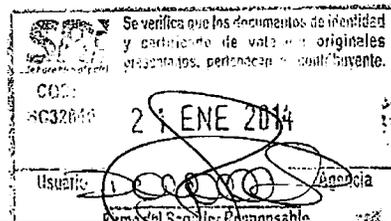
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA.
INSTALAR, OPERAR, EXPLOTAR Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LAS
TELECOMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. PATRIA Número: E4-41
Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: JUNTO AL BANCO INTERNACIONAL Edificio: ED. PATRIA Piso: 10 Oficina: 1001
Telefono Trabajo: 022562680 Email: diegoponceperez@bustamante.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DMSM090512 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 21/01/2014 13:23:30

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 171265098-3
 PONCE PEREZ DIEGO FERNANDO
 PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE
 25 SEPTIEMBRE 1982
 018- 0146 09950 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1982




ECUATORIANA***** E133311022
 CASADO MARIA C OLEAS RUEDA
 SUPERIOR ABOGADO
 CARLOS WASHINGTON PONCE
 CELINDA AURORA PEREZ
 QUITO 30/10/2009
 30/10/2021
 REN 1897907



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 171265098-3 035 - 0006
 PONCE PEREZ DIEGO FERNANDO
 PICHINCHA QUITO
 RUMIPAMBA RUMIPAMBA
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00702
 4057516 03/10/2014 16:26:47
 4057516

**TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO
TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.**

Quito, 6 de octubre de 2014

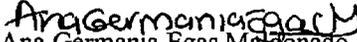
Señor
Diego Fernando Ponce Pérez
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.**, reunida el día de hoy, le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, según lo dispone el Estatuto de la compañía.

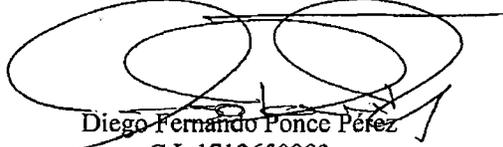
La compañía se constituyó bajo la denominación **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.**, mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Vigésimo Cuarto, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva del Cantón Quito, el 30 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de octubre de 2013.

Atentamente,


Ana Germania Egas Maldonado
Presidente Ad-Hoc

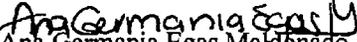
Quito, 6 de octubre de 2014

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.**


Diego Fernando Ponce Pérez
C.I. 1712650983

Quito, 6 de octubre de 2014

Certifico que la firma del señor **Diego Fernando Ponce Pérez** es la que consta en su cédula de identidad.


Ana Germania Egas Maldonado
Presidente Ad-Hoc

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	43196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14582
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/10/2014
FECHA ACEPTACION:	06/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712650983	PONCE PEREZ DIEGO FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3928 DEL: 10/10/2013 NOT: 24 DEL: 30/09/2013 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



2014-17-01-32-P-

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

**OTORGADA POR
TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE
ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION
SOCIEDAD ANONIMA**

**A FAVOR DE
CARLOS EDUARDO LOREFICE LYNCH,
MARCOS LANDABURU Y,
ARIEL DARÍO LAMBERT**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: COPIAS

PC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA DE HOY MIERCOLES QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ANTE MI **DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA, **DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ**, EN SU CALIDAD DE **GERENTE GENERAL Y**

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION SOCIEDAD ANONIMA, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE EN CALIDAD DE **MANDANTE**, EL COMPARECIENTE ES DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MI LA NOTARIA SE AGREGAN. ADVERTIDO QUE FUE EL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADO QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA QUE CONTENGA EL PODER ESPECIAL, QUE SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: OTORGANTE.-** DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE UNO DOS SEIS CINCO CERO NUEVE OCHO TRES (1712650983), EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA **TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION SOCIEDAD ANONIMA**, CONFORME CONSTA DEL

NOMBRAMIENTO QUE SE ACOMPAÑA, UNA COMPAÑÍA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (EN ADELANTE REFERIDO COMO LA "MANDANTE"), A USTED MANIFIESTO. **SEGUNDA: FACULTADES.-** LA MANDANTE OTORGA A FAVOR DE LAS SIGUIENTES PERSONAS; **(I)** CARLOS EDUARDO LOREFICE LYNCH, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ARGENTINA, PORTADOR DEL PASAPORTE NUMERO AAB CERO SEIS CUATRO UNO NUEVE SEIS (AAB064196); **(II)** MARCOS LANDABURU, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ARGENTINA, PORTADOR DEL PASAPORTE NUMERO. AAB CUATRO NUEVE CUATRO CERO OCHO SIETE (AAB494087); Y, **(III)** ARIEL DARÍO LAMBERT, CIUDADANO DE NACIONALIDAD ARGENTINA, PORTADOR DEL PASAPORTE NUMERO AAB UNO UNO CERO SIETE TRES UNO (AAB110731), (EN ADELANTE REFERIDOS COMO LOS "MANDATARIOS"), EL SIGUIENTE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, CUAL EN DERECHO SE REQUIERE, DE MANERA QUE A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MANDANTE, DE MANERA INDIVIDUAL O CONJUNTA, LOS MANDATARIOS PUEDAN: **I)** SUSCRIBIR CUALQUIER ACTO, DOCUMENTO Y/O CONTRATO, NECESARIO PARA LA COMPRA Y/O TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE SOCIEDADES; **II)** SUSCRIBIR CUALQUIER ACTO, DOCUMENTO Y/O CONTRATO VINCULADO A LA COMPRA Y ADQUISICIÓN MEDIANTE CESIÓN (EN PROPIEDAD O EN GARANTÍA) DE ACCIONES DE SOCIEDADES, TALES COMO, PERO SIN LIMITARSE A; **(I)** MEMORÁNDUMS DE ENTENDIMIENTO O ACUERDOS MARCO; **(II)** CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE ACCIONES; **(III)** ENCARGOS FIDUCIARIOS; **(IV)** CONTRATOS DE FIDECOMISO; **(V)** CONTRATOS DE PRENDA; Y, **(VII)** CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ESTIMEN NECESARIO, PARA EL



PERFECCIONAMIENTO DE LA COMPRA Y ADQUISICIÓN, EN PROPIEDAD O EN GARANTÍA, DE LAS ACCIONES; III) SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE LA MANDANTE, EN CALIDAD DE CESIONARIO, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE EN LO POSTERIOR A ESTE PODER SE REQUIERA PARA LA COMPRA Y/O ADQUISICIÓN MEDIANTE CESIÓN (EN PROPIEDAD O EN GARANTÍA) DE ACCIONES DE SOCIEDADES, Y SU CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN. ASÍ COMO, RECIBIR TÍTULOS DE ACCIÓN QUE SE HAYAN CEDIDO A FAVOR DE LA MANDANTE, EN PROPIEDAD O EN GARANTÍA; IV) OTORGAR, SUSCRIBIR CUALQUIER ACTO, DOCUMENTO Y/O CONTRATO DE PRÉSTAMO CON O SIN GARANTÍAS. ASÍ COMO, PERO SIN LIMITARSE A; CONTRATOS DE PRENDA, HIPOTECAS; Y, V) LOS MANDATARIOS PODRÁN HACER A NOMBRE DE LA MANDANTE TODO AQUELLO QUE SEA PRECISO PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS ENCARGOS CONFERIDOS MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO, POR ELLO, NINGUNA PERSONA U ORGANISMO PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O EXTRANJERO PODRÁ ALEGAR INSUFICIENCIA DE PODER, DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS ATRIBUCIONES ENCOMENDADAS. LOS MANDATARIOS SERÁN RESPONSABLES DE LOS DOCUMENTOS Y DECLARACIONES QUE FIRMEN, A EFECTOS DE CUMPLIR CON EL PRESENTE PODER. **TERCERA: RATIFICACIÓN.**- EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, LOS MANDATARIOS ESTÁN AUTORIZADOS PARA FIRMAR Y CELEBRAR TALES DOCUMENTOS, EN EJERCICIO DE SU CAPACIDAD Y REALIZAR TALES ACTOS QUE CREAN CONVENIENTES Y APROPIADOS EN CONEXIÓN A ELLO. ADEMÁS, LOS MANDATARIOS ESTÁN CAPACITADOS PARA FIRMAR, CELEBRAR Y DESPACHAR EN REPRESENTACIÓN DE LA MANDANTE, CUALQUIER DOCUMENTO QUE CREAN CONVENIENTE DENTRO DE SU CAPACIDAD PARA PROTEGER



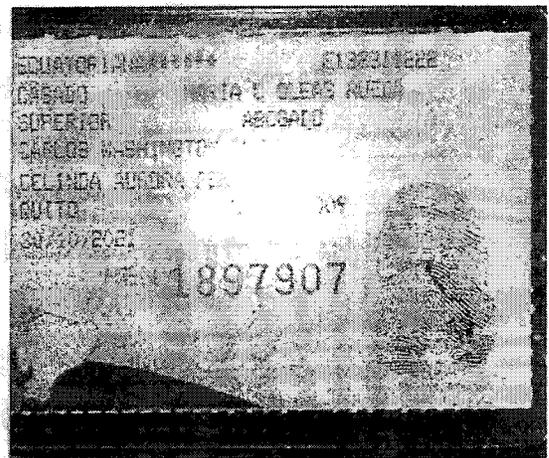
LOS INTERESES DE LA MANDANTE. USTED SEÑORA NOTARIA, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE RIGOR, E INCORPORAR LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR LA ABOGADA ANA GERMANIA EGAS, AFILIADA DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NUMERO DIECISIETE GUION DOS MIL ONCE GUION VEINTE. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

DIÉGO FERNANDO PONCE PÉREZ

C.C. 1712610983

C.V. 031-0006

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



NOTARIA EN VIRTUD DE LA FACULTAD DEL NUMERAL QUINTO DEL ARTICULO DIECINUEVE DEL CODIGO NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PROSECUENTE FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIA DEVOLVIO AL INTERESADO Y QUE OBRAN DE UNA FOJA(S) UTIL(ES).

15 OCT. 2014

QUITO,

[Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

NOT

TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **SEGUNDA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA TELECOMUNICACIONES GLOBALES DE ENTRETENIMIENTO TELEVISIVO TELGLOVISION SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE CARLOS EDUARDO LOREFICE LYNCH, MARCOS LANDABURU Y ARIEL DARÍO LAMBERT.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Gammlo
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR
In Notaria



